Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

DECLARACIÓN 371/26

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS la realización de la *I Jornada Binacional de Terapia Ocupacional Argentina-Paraguay, la II Jornada de Terapia Ocupacional del Nordeste Argentino (NEA) y la IV Jornada Provincial de Terapia Ocupacional de Misiones,* a desarrollarse en las ciudades de Encarnación, República del Paraguay y Posadas, provincia de Misiones, los días 16 y 17 de octubre del corriente año, organizadas conjuntamente por la Filial Corrientes de la Asociación Argentina de Terapia Ocupacional, la Filial Misiones de dicha asociación y la Asociación Paraguaya de Terapia Ocupacional, con la colaboración de la Universidad Autónoma de Encarnación.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis.

Dr. FABRIZIO ABEL SARTORI
SECRETARIO
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

Dr. EDUARDO ADOLFO TASSANO
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS